

1 Presentación



Juan José Monzonís Martínez. PRESIDENTE

El Puerto de Castellón entró en el 'top ten' portuario en 2013 al erigirse, por vez primera, como el décimo puerto en volumen de mercancías del Sistema Portuario Español, constituido por 28 autoridades portuarias. También fue el que más creció de todo el Sistema Portuario Español.

El incremento total del tráfico de mercancías fue del 7,5 por ciento en 2013, sumando casi 14 millones de toneladas, lo que supuso un récord de tráfico histórico. De esta manera, el recinto portuario castellonense inició el camino para dejar atrás la crisis al superar el máximo alcanzado en el año 2008.

Las cifras también arrojaron otro record referido a los contenedores, con un crecimiento del 20,5 por ciento al pasar de de 160.000 TEUs a casi 194.000.

La mayor confianza de los operadores, el aumento del número de líneas, el incremento de la presencia del sector cerámico, la diversificación, la mejora de infraestructuras y una activa acción comercial contribuyeron en la optimización de resultados.

El Puerto dejó atrás sus anteriores líneas estratégicas, planteadas para una coyuntura desfavorable, y presentó un nuevo documento de trabajo para entrar de nuevo en la senda del crecimiento: el Plan Estratégico 2013-2017.

La Autoridad Portuaria de Castellón siguió prestando una atención especial a sus clientes y, como puerto de la cerámica que es, organizó diferentes visitas de representantes locales y empresariales de municipios que albergan un destacado número de industrias cerámicas, como fue el caso de Alcora, Onda, Ribesalbes, Vilafamés y Sant Joan de Moró.

Nuestros clientes llegaron a la conclusión de que existe una Comunidad Portuaria más implicada en la gestión interna de PortCastelló, más participativa en las ventajas competitivas y también más exigente con respecto a sus retos y mejoras, como respuesta activa a la situación económica actual. Esa fue el principal resultado del Estudio de Satisfacción que fue presentado en 2013 ante las empresas privadas y organismos públicos que en ella operan.

Finalmente, siguiendo la política portuaria del Ministerio de Fomento el Puerto de Castellón se va a centrar en sus accesos, sobre todo ferroviarios, y en sus zonas logísticas anejas. Es preciso mejorar la intermodalidad y crear una auténtica zona logística del Puerto junto al ferrocarril y la carretera.

En marcha está el expediente de construcción del acceso ferroviario definitivo que se ejecutará por el sur del recinto portuario, y se siguen dando los pasos previstos.

1.1. Saluda del Presidente



1.2. Informe de Gestión

Si 2012 se presentó como un buen año en cuanto a tráficos se refiere, en 2013, el Puerto de Castellón ha movido casi 14 millones de toneladas, lo que coloca al puerto en el décimo puesto del ranking de autoridades portuarias, según datos oficiales de Puertos del Estado, y en el número uno en crecimiento.

Muy importante es el crecimiento sostenido que viene experimentando la mercancía general en contenedor, y que en 2013 ha supuesto un crecimiento del 22%, acompañado de un incremento del movimiento de contenedores del 20,5 %.

Todo ello hace que, se siga consolidando la diversificación de tráficos y ganando peso específico nuevas mercancías como el coque o el azulejo, posicionándose esta última como segunda mercancía más importante tras mercancías históricas del puerto como es el crudo de petróleo.

Datos Económicos

La Autoridad Portuaria de Castellón cerró el ejercicio 2013 con unos beneficios netos de 3,19 millones de euros y el importe neto de la cifra de negocio ascendió a 22,2 millones de euros, lo que representa un incremento del 9% respecto al ejercicio anterior.

Este resultado se ha producido debido principalmente al crecimiento del tráfico experimentado y en segundo término al traslado de los tráficos, antes movidos en zona II, a aguas abrigadas del puerto. La política de austeridad y contención del gasto aplicada durante el ejercicio, ha contribuido también a mejorar la cuenta de resultados. Pese a los buenos datos, el ejercicio ha seguido muy condicionado por la coyuntura económica.

Infraestructuras e Inversiones

Desde el punto de vista de las inversiones, el año 2013 ha vuelto a estar fuertemente marcado por la situación económica y la austeridad. Con una inversión de 3,2 millones de euros, la más baja de los últimos 12 años,

se ha dado servicio y satisfecho las necesidades de los concesionarios ya implementados en el puerto, tanto en la zona norte como en los nuevos espacios del sur.

Intermodalidad y Ferrocarril

Durante 2013, dió comienzo la redacción de los principales proyectos constructivos de las inversiones en materia de accesibilidad ferroviaria que la Autoridad Portuaria deberá acometer en los próximos años, de modo que se garanticen la conectividad y la intermodalidad.

También vió la luz el “Estudio informativo del acceso ferroviario sur del Puerto de Castellón” con el preceptivo estudio de impacto ambiental que, tras el periodo de información pública y alegaciones, finalizó el año remitido al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para la formulación de la Declaración de Impacto Ambiental. De este modo, el acceso ferroviario sur siguió su curso en el largo proceso para la ejecución de una infraestructura de estas características.

Operativa Portuaria

La consolidación de la Dársena Sur como dársena de atraque en aguas abrigadas al servicio de los buques vinculados al sector energético, se produjo en 2013. El traslado paulatino de estos tráficos que diera comienzo a finales de 2012 se completó en 2013. De este modo, el puerto pasó a albergar en la totalidad de sus dársenas 1.343 buques, que representan un 16% más de buques atracados en aguas abrigadas y que anteriormente lo hacían en aguas abiertas. Ello supone toda una apuesta de la Autoridad Portuaria por la seguridad en la explotación portuaria y por la sostenibilidad ambiental.

Dominio Público

La inversión ajena en general y los concesionarios en particular, siguieron muy afectados durante 2013 por el retraso de la reactivación económica. Si bien los grandes proyectos de inversión ajena continuaron paralizados, los



Roberto Arzo Cubero. DIRECTOR



concesionarios ya establecidos en la Dársena Sur que, por sus características y potencial, es la zona con mayores posibilidades de inversión privada, continuaron reforzando la diversificación de tráficos apoyándose en la necesidad de suelo concesionado.

La Autoridad Portuaria de Castellón finalizó la redacción del documento de “Delimitación de los Espacios y Usos Portuarios”, DEUP, aprobado por Consejo de Administración en diciembre de 2013. Dicho documento sirve de actualización del vigente Plan de utilización de los espacios portuarios y mediante esta herramienta, la Autoridad Portuaria de Castellón, actualiza su zona de servicio, integrando las nuevas infraestructuras realizadas y ordena la totalidad de sus espacios, desde el punto de vista de su uso, todo ello armonizado con su Plan Especial y otras herramientas de planificación urbanística.

Promoción Comercial y Servicios

La puesta en valor de los activos generados por la Autoridad Portuaria de Castellón, fueron el gran objetivo de 2013 y marcaron la agenda desde el punto de vista comercial y de promoción. Se inició el año con una intensa actividad dirigida a dar a conocer el Puerto de Castellón entre el tejido empresarial castellonense, con presentaciones “ad hoc” por los principales municipios, donde se daba a conocer al sector empresarial todas las posibilidades que ofrece el puerto. También durante 2013 y siempre bajo el prisma de la puesta en valor de los nuevos espacios creados, se reforzó la información que ofrece la página web del puerto, a través de un módulo específico para la comercialización de los espacios de suelo de la Dársena Sur dirigido a todos sus potenciales clientes.

La captación de nuevos tráficos y fidelización de los existentes, fueron otros de los grandes objetivos del año, dando su fruto con la incorporación de nuevas líneas regulares como es el caso de CMA CGM.

Una vez más, el Puerto de Castellón tuvo presencia, en 2013, en las principales ferias y salones del sector logístico portuario.

Plan Estratégico

Otra buena noticia para el Puerto de Castellón fue la finalización de la redacción de su Plan Estratégico 2013-2017, que culminó con su presentación pública en el mes de octubre ante los principales grupos de interés del Puerto y con el unánime respaldo de la Comunidad Portuaria, parte integrante junto con la Autoridad Portuaria de este nuevo Plan Estratégico cuyo objetivo principal es el incremento de competitividad.

Tras la presentación de octubre, en noviembre se constituyó el Comité de Competitividad, arrancando con él la implantación del Plan Estratégico que se prolongará durante los próximos 4 años. El Comité de Competitividad está integrado por representantes de la Comunidad Portuaria y de la propia Autoridad Portuaria, con aproximadamente 30 miembros, siendo su objetivo principal realizar el seguimiento de la implantación del plan, y velar por su cumplimiento.

Responsabilidad Social y Ciudadanía

Una de las líneas estratégicas y acciones clave del nuevo Plan Estratégico, es la potenciación de las políticas de sostenibilidad y de acciones enmarcadas dentro de la responsabilidad social corporativa; en este marco, la APCS llevó a cabo en 2013 la “I campaña de donación de sangre” junto con la Comunidad Portuaria, así como la “I campaña de recogida de alimentos” en colaboración con Cruz Roja.

Así mismo, en la apuesta del Puerto de Castellón por abrirse a la ciudadanía y establecer lazos que fortalezcan los vínculos con ella, el Puerto de Castellón recibió 3 nuevos cruceros durante el año 2013.

1.3.1. Composición

Durante el ejercicio 2013 la composición del Consejo de Administración ha sido la que sigue a continuación:

Sr. D. Juan José Monzonís Martínez	Presidente
Sr. D. Rafael Montero Gomis	Vicepresidente
Sr. D. Roberto J. Arzo Cubero	Director
EN REPRESENTACIÓN DE:	
Ilmo. Sr. D. Javier Moliner Gargallo	Generalitat Valenciana
Ilmo. Sr. D. Vicente Dómine Redondo	
Ilmo. Sr. D. Joaquín Borrás Llorens	
Sr. D. Carlos Cabrera Ahís	
Excmo. Sr. D. Alfonso Bataller Vicent	Ayuntamiento de Castellón
Ilma. Sra. D ^a Marta Gallén Peris	
Sr. D. José Miguel Lubián García	Administración General del Estado
Sr. D. David Barelles Adsuara	
Sra. D ^a Cristina Vía Martínez	
Sr. D. Cayetano Pérez Pérez	
Sr. D. Carlos Fabra Carreras	Cámara de Comercio, Industria y Navegación
Sr. D. Sebastián Plá Colomina	Sectores económicos relevantes en el ámbito portuario
Sr. D. Juan Antonio Gimena Robles	Sindicatos
Sr. D. Manuel Brea Ferrer	Secretario

1.3. Consejo de Administración

1.3.2. Principales Acuerdos

Las funciones del Consejo de Administración son:

- Regir y administrar el puerto, sin perjuicio de las facultades que le correspondan al Presidente.
- Delimitar las funciones y responsabilidades de sus órganos y conferir y revocar poderes generales o especiales a personas determinadas, tanto físicas como jurídicas.
- Aprobar, a iniciativa del Presidente, la organización de la Entidad y sus modificaciones.
- Establecer sus normas de gestión y sus reglas de funcionamiento interno, su régimen económico y funciones del Secretario.
- Aprobar los proyectos de presupuestos de explotación y capital de la Autoridad Portuaria y su programa de actuación plurianual.
- Aprobar las cuentas anuales.
- Autorizar las inversiones y operaciones financieras de la entidad.
- Aprobar los proyectos que supongan la ocupación de bienes y adquisición de derechos.
- Ejercer las facultades de policía que le atribuye la legislación vigente y que sean necesarias para el cumplimiento de sus fines.
- Fijar los objetivos de gestión anuales.
- Proponer las operaciones financieras de activo o pasivo cuya aprobación corresponde a Puertos del Estado.
- Autorizar créditos para financiamiento del circulante.
- Fijar las tarifas por los servicios comerciales que preste la Autoridad Portuaria.
- Otorgar las concesiones y autorizaciones, recaudar las tasas por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público portuario y por la prestación del servicio de señalización marítima.

- Aprobar aquellos acuerdos, pactos, convenios y contratos que el propio Consejo determine que han de ser de su competencia, en razón de su importancia o materia.
- Acordar lo conveniente sobre el ejercicio de acciones y recursos que correspondan a las Autoridades Portuarias en defensa de sus intereses ante las Administraciones Públicas y Tribunales de Justicia. En caso de urgencia, esta facultad podrá ser ejercida por el Presidente, quien dará cuenta inmediata de lo actuado al Consejo de Administración en su primera reunión.
- Favorecer la libre competencia y velar para que no se produzcan situaciones de monopolio en la prestación de los distintos servicios portuarios.
- Realizar cuantos actos de gestión, disposición y administración de su patrimonio propio se reputen precisos.
- Aprobar las Ordenanzas del Puerto.
- Ejercer las demás funciones atribuidas a las Autoridades Portuarias no asignadas a otros órganos de gobierno o de gestión y no reseñadas en los apartados anteriores.

Durante 2013 se celebraron seis sesiones del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón. A continuación, se citan los acuerdos más relevantes adoptados en 2013:

CONCESIONES Y AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS:

- Modificación no sustancial por reducción de 18.500 m² de la concesión administrativa otorgada a Levantino Aragonesa de Tránsitos, S.A. para la ocupación de una parcela en la Dársena Sur del Puerto de Castellón para almacenamiento y logística de graneles sólidos y líquidos.



- Mutuo acuerdo entre la Autoridad Portuaria de Castellón y Agriberia Nutrición Vegetal, S.L., de extinción de la concesión administrativa para la ocupación de una parcela en la Dársena Sur del Puerto de Castellón, para la construcción y explotación de una planta para la fabricación y el almacenamiento de nutrientes vegetales y fertilizantes.
- Extinción por mutuo acuerdo de la concesión administrativa para la ocupación y explotación de los locales nº 1, 2 y 3 tipo I, ubicados en la zona lúdica “Plaza del Mar” de la zona de servicio del Puerto de Castellón otorgada a D. Francisco Javier Blay Torrent.
- Modificación no sustancial por revisión de las previsiones del volumen de negocio mínimo de la concesión administrativa otorgada a Emara Inversiones Empresariales, S.L. para la ocupación de una superficie de 20.883,84 m² para la construcción y explotación de un complejo de ocio y convenciones en la zona de servicio del Puerto de Castellón.
- Modificación no sustancial por renuncia de 4.967 m² de la concesión administrativa otorgada a Terminal Polivalente de Castellón, S.A. para la explotación de la Terminal B para la manipulación de mercancía general, situada en la ampliación norte del puerto de Castellón.
- Modificación no sustancial por renuncia de 13.627 m² de la concesión administrativa otorgada a Viuda de Enrique Gimeno, S.A. (actualmente Gimeno Servicios Portuarios, S.A.) para la ocupación de una parcela de 28.627 m² para el almacenamiento de granel sólido situada en la ampliación norte fase II de la zona de servicio del Puerto de Castellón.
- Modificación no sustancial por ampliación de 940,84 m² de la concesión administrativa para la ocupación de una parcela de 41.890,20 m² para la recepción, almacenamiento, transformación y expedición de mercancías en la Dársena Sur del Puerto de Castellón.
- Modificación no sustancial por ampliación del plazo de la concesión administrativa otorgada a Doña M^a Nieves Peris Oliver para la ocupación y explotación del local ubicado en el “Muelle de Costa” de la zona de servicio del Puerto de Castellón.
- Renuncia a la autorización administrativa para la ocupación del tramo existente entre el límite de la concesión otorgada a Ube Chemical Europe, S.A. y el actual atraque compartido en la Dársena Sur del Puerto de Castellón.
- Modificación no sustancial por ampliación de 740 m² de la concesión administrativa para la ocupación de una parcela e instalaciones de carga y descarga en la Dársena sur del Puerto de Castellón.
- Concesión administrativa para la ocupación de una superficie para la construcción de un almacén de repuestos en la zona de servicio del Puerto de Castellón.
- Renuncia a la concesión administrativa otorgada a Frigoríficos de Castellón, S.A. para la ocupación de una superficie de 641 m² en la zona de servicio del Puerto de Castellón, con destino a la instalación de una línea subterránea para el suministro de energía eléctrica.
- Modificación no sustancial por ampliación de 135,98 m² de la concesión administrativa otorgada a Frigoríficos de Castellón, S.A., para la ocupación y ampliación de un edificio destinado a frigorífico.
- Renuncia a la concesión administrativa otorgada a Fomento Benicasim, S.A. (Fobesa) para la ocupación y regeneración de la Cantera de Les Serretes.

SERVICIOS:

- Adjudicación de la licencia para la prestación del servicio portuario de practica en la zona I y fondeaderos asociados al Puerto de Castellón.
- Modificación de la licencia otorgada a B.P. Oil España, S.A.U. para la prestación del servicio portuario de recepción de desechos sólidos y líquidos generados por buques para la zona II del Puerto de Castellón.
- Aprobación de tarifas por servicios comerciales para el año 2014.

OTROS:

- Aprobación de los referenciales de calidad de servicio para el tráfico de cargas sólidas y líquidas a granel, para la manipulación de mercancías polivalentes y para el tráfico de contenedores en el Puerto de Castellón.
- Aprobación de la propuesta de Delimitación de los Espacios y Usos Portuarios del Puerto de Castellón.
- Aprobación de las cuentas anuales de la Autoridad Portuaria de Castellón correspondientes al ejercicio 2012.
- Aprobación de referenciales de calidad del servicio para el tráfico de carga de mercancía general convencional.
- Aprobación del Plan Estratégico del Puerto de Castellón 2013-2017.
- Ratificación del Plan de Empresa 2014 de la Autoridad Portuaria de Castellón.
- Aprobación del porcentaje máximo de bonificaciones a aplicar a tráficos sensibles, prioritarios o estratégicos para el año 2014.
- Aprobación del referencial de calidad de servicio para el servicio de practica en el Puerto de Castellón.



1.4. Personal de la APCS_2013

Juan José Monzonís Martínez	Presidente
Roberto J. Arzo Cubero	Director
Juan Bautista Mingarro Menero Antonio Velasco Gómez	Jefes de Área
Javier Alegre Pascual María Tatiana Monfort Moliner Adolfo Noguero Rodríguez Miguel Eduardo Rojo Orte María José Rubio Felip Maritina Vidal Rodríguez	Jefes de Departamento
María Alemany Martínez Marta Barragán López Isabel Campesino Sánchez-Vílchez Amparo Guzmán Ramos Sonia Muñoz Sánchez Enrique Roig Ballester Susana Soria Rovira	Jefes de División
Antonio Francisco Almela Gozalbo Marta Arrufat Roig Ramón Balaguer Mellado Juan Antonio Gimena Robles Cristina Moya Pascual Eva Sánchez-Barcáiztegui Álvarez	Jefes de Unidad
Agustín Ferrara Rallo	Secretario Presidencia

Adanero Godes, Laura
 Agut Marco, Esteban Agustín
 Alonso Chiva, Sergio
 Altaba Dolz, José
 Balaguer Zamel, Ramón
 Barreda Ferrando, Argelio
 Batalla Personat, David
 Beltrán Jiménez, Alexandre
 Blasco Borja, Manuel
 Blasco Martínez, Jaime
 Boix Igual, José Juan
 Bort Andreu, Víctor José
 Calvo Martínez, Ana Belén
 Caparrós Pérez, José Antonio
 Castel Gil, David
 Castillo Cerdá, Juan Jaime
 Cerdá Navarro, Ana María
 Climent Soler, Juan Luis
 Collazos Costumero, Eva
 Decostanzi, Marcos
 Del Campo Suller, Vanessa
 Dols Troncho, Nestor
 Dotor Gumbau, Antonio
 Esteve Navarro, María del Carmen
 Fabregat Rodríguez, Manuel José
 Fernández Muñoz, Francisco
 Franch Montañés, José Manuel
 Galán Méndez, Juan Carlos
 García Jurado, Carlos
 García Ramón, José
 García-Fayos Poveda, Fernando
 Gimena Solana, Juan Ignacio
 Góngora Domínguez, María Pilar
 González Bellés, Iván
 González Rubio, Oscar
 González Sarrias, Noel Alejandro
 Gual Núñez, Sergio
 Guerrero Varó, Miguel
 Guerrero Varó, Sebastián
 Guinea Planelles, Alberto

Hospitaleche Selfa, Eusebio
 Ibañez Sánchez, Oscar
 Joya Espel, Javier
 Jurado Correas, Yolanda
 Llansola Gil, Gerard
 Llidó García, Vicent Manuel
 Lluch Miralles, David
 López López, Alejandro
 Marco Soriano, Leticia
 Martínez Ramos, María del Carmen
 Más Peris, Vicente Javier
 Mateo Cabeza, Andrés Jesús
 Mateu Pinto, José Luis
 Mateu Úbeda, Vicente
 Menchero Betancor, Alberto
 Mila Giménez, Iván
 Montañés Cambroner, Gustavo
 Montel Blasco, Sandra
 Morales Ventura, Rosa María
 Mota Gual, Ángel Jesús
 Navarro Marzá, Juan José
 Nebot Ribes, José Luis
 Palau Broch, Vicente
 Pallarés Silvestre, Juan Antonio
 Parra Luque, David
 Peñafiel Arana, Luis
 Peñafiel Marzal, Luis
 Peñafiel Ruiz, Juan Luis
 Pérez Pérez, José Antonio
 Peris Dumont, Silvia
 Perpiñán Cabrero, José María
 Polo Conde, Cristina
 Poveda Gutierrez, Benjamín
 Quesada Rodríguez, Manuel José
 Ramos Collao, Adrián Eduardo
 Ramos del Pino, Francisco
 Ramos Jiménez, Dulce
 Ribes Tomás, Daniel
 Rius Persiva, Francisco
 Rodríguez Marzá, Pascual Javier

Rovira Nebot, María José
 Rubio Felip, Juan
 Sales Fabregat, Aurelio
 Salom Marco, David
 Salom Martín, José Antonio
 Salvador Trilles, María Dolores
 Sanahuja Nebot, Pablo
 Sánchez de Mora Lacalle, Pablo
 Santamaría Bilbao, Pedro
 Segarra Morente, Lidia
 Selma Andreu, Noelia
 Serrano Roldán, Félix
 Sidro Gutiérrez, Susana
 Soriano Marmaneu, Josefa Leticia
 Sosa Gandolfo, Igor
 Tarodo Posa, Marco Antonio
 Teyssiere Gutiérrez, Manuel
 Torrejón Gilabert, Agustín
 Trillo Mosquera, Juan Ángel
 Vázquez Mateu, Olga
 Vera Izquierdo, Sara
 Verdejo Gómez, María Consolación
 Vicent Nicolau, María Ángeles
 Vicente Navarro, Rafael
 Vilallave Rovira, Vicente
 Vilallave Soler, Marta
 Vivanco Bustos, Vicente



1 Presentación

Durante el año 2013, la Autoridad Portuaria de Castellón ha finalizado la redacción del Plan Estratégico 2013-2017, cuyos trabajos se iniciaron a principios del año anterior, el cual ha sido diseñado en base a tres etapas:

1- Análisis de la situación actual, con 5 fases:

- **Fase 1:** Conceptualización inicial.
- **Fase 2:** Análisis del entorno general.
- **Fase 3:** Análisis del entorno específico.
- **Fase 4:** Análisis de procesos de la Comunidad Portuaria.
- **Fase 5:** Análisis interno.

2- Diagnóstico, que incluye la siguiente fase:

- **Fase 6:** Análisis DAFO.

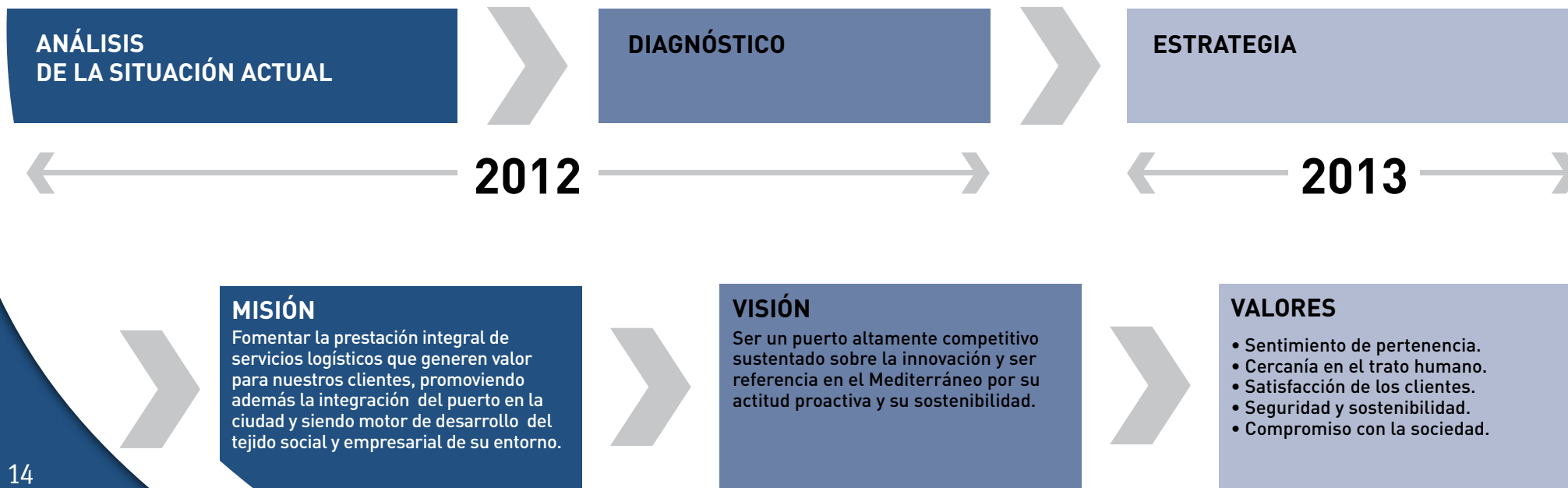
3- Planificación de la Estrategia, con 3 fases:

- **Fase 7:** Redefinición de la Misión, Visión y Valores.
- **Fase 8:** Definición objetivos estratégicos.
- **Fase 9:** Definición líneas estratégicas y planes de acción.

Mientras en el año 2012, se trabajó en la redacción de las fases 1 a 6, en el primer semestre del año 2013 se han finalizado las 3 últimas fases.

Así, en la **fase 7** se han redefinido la Misión, Visión y Valores. La nueva misión, visión y sus valores comprometen a la Comunidad Portuaria con el incremento de la competitividad, basándose en el bienestar de los clientes, en la generación de valor por medio de la innovación, pero sobre todo comunicando lo que es una realidad: el Puerto de Castellón es uno de los principales motores de desarrollo del tejido social y empresarial de su entorno.

1.5. Plan Estratégico



Durante la **fase 8**, se han definido, tanto el objetivo general como los objetivos específicos del plan.

Así, el objetivo general del Puerto de Castellón para los próximos años va a ser **INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DEL PUERTO**, incidiendo, principalmente, en la productividad, la calidad del servicio, la optimización de costes y la imagen.

Los objetivos específicos definidos que ayudarán al cumplimiento del objetivo general son:

- Potenciar el uso de la infraestructura como motor de desarrollo del puerto y la sociedad en general.
- Incrementar de forma estable el volumen de tráfico a través del puerto.
- Afianzar el papel del puerto como agente de desarrollo del tejido social y empresarial.
- Activar una oferta adaptable a las necesidades de cada tipo de cliente.

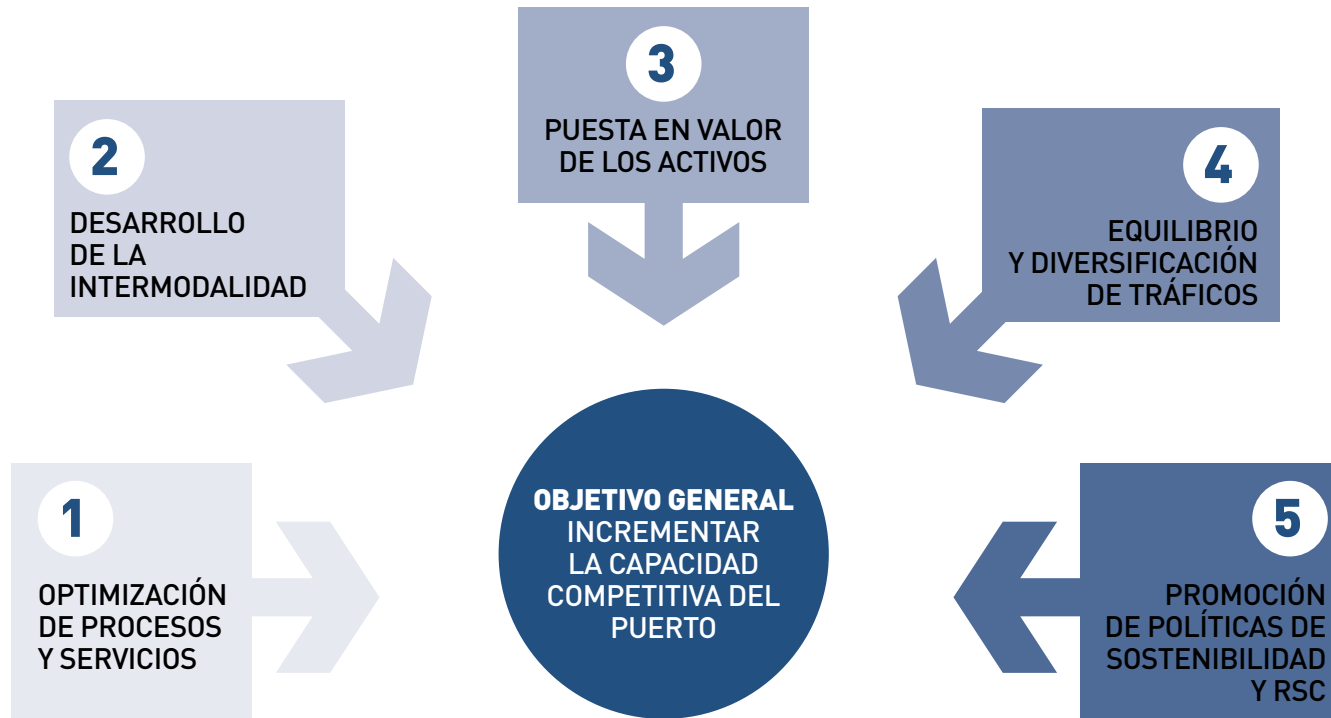
Tras la definición de los objetivos anteriores, se han definido las líneas estratégicas en la **fase 9** que contribuirán a la mejora de la competitividad del Puerto de Castellón.

Una vez finalizada la redacción del Plan Estratégico 2013-2017, y consensada con el Comité de Seguimiento de la Comunidad Portuaria, el mismo fue aprobado en el Consejo de Administración del Puerto de Castellón en la sesión celebrada el 26 de julio de 2013.

Posteriormente, concretamente el 30 de octubre de 2013, tuvo lugar la presentación oficial del Plan Estratégico a la Comunidad Portuaria y sociedad en general, a la que asistieron más de 200 invitados, así como autoridades locales y autonómicas. En dicho acto se explicaron los 2 ejes principales sobre los que versa el nuevo plan: competitividad y participación, dado el protagonismo que las empresas e instituciones que operan en el puerto han tenido en la elaboración del mismo.

Para poner en marcha todas estas acciones, el 17 de diciembre de 2013 se creó el Comité de Competitividad, integrado por representantes de la Comunidad Portuaria y de la propia Autoridad Portuaria, con aproximadamente 30 miembros. Su objetivo será velar por el cumplimiento del Plan, lo que permitirá a PortCastelló fortalecerse permanentemente y responder a un entorno en constante evolución.

En definitiva, el Puerto de Castellón continúa una línea lógica de objetivos alcanzados. Tras haber logrado, con los 2 planes estratégicos anteriores, el desarrollo de una infraestructura e incrementar la capacidad del puerto, con la consecuente mejora en el tráfico a pesar de la crisis, ahora la meta es incrementar la competitividad a partir de la diferenciación.



1.6. Información Económica

1.6.1. Balance (en euros)

ACTIVO	2013	2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE	259.651.366,62	260.514.917,63
I. Inmovilizado intangible	301.571,69	199.962,38
1. Propiedad industrial y otro inmovilizado intangible	-	-
2. Aplicaciones informáticas	301.571,69	199.962,38
3. Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	-
II. Inmovilizado material	196.441.391,98	200.996.910,97
1. Terrenos y bienes naturales	24.582.006,73	24.582.006,73
2. Construcciones	169.576.721,19	173.498.100,40
3. Equipamientos e instalaciones técnicas	208.111,78	242.792,47
4. Inmovilizado en curso y anticipos	1.403.126,81	1.716.828,30
5. Otro inmovilizado	671.425,47	957.183,07
III. Inversiones inmobiliarias	58.953.852,29	58.859.603,68
1. Terrenos	51.695.068,65	51.647.892,94
2. Construcciones	7.258.783,64	7.211.710,74
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a empresas	-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo	3.954.550,66	458.440,60
1. Instrumentos de patrimonio	10.000,00	10.000,00
2. Créditos a terceros	6.438,07	8.042,03
3. Administraciones Públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro	1.945.018,50	437.518,50
4. Otros activos financieros	1.993.094,09	2.880,07
VI. Activos por impuesto diferido	-	-
VII. Deudores comerciales no corrientes	-	-

ACTIVO	2013	2012
B) ACTIVO CORRIENTE	6.156.220,53	9.665.591,51
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
II. Existencias	-	-
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.859.963,46	8.837.040,12
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.687.869,84	6.275.796,78
2. Clientes y deudores, empresas del grupo y asociadas	7.373,31	-
3. Deudores varios	21.166,62	22.016,50
4. Administraciones Públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro	-	1.764.605,33
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	143.553,69	774.621,51
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo	-	-
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a empresas	-	-
3. Otros activos financieros	-	-
VI. Periodificaciones	306.728,59	302.530,80
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	989.528,48	526.020,59
1. Tesorería	989.528,48	526.020,59
2. Otros activos líquidos equivalentes	-	-
TOTAL ACTIVO (A+B)	265.807.587,15	270.180.509,14

1.6.1. Balance (en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2013	2012
A) PATRIMONIO NETO	155.780.803,44	151.615.287,55
A-1) Fondos propios	112.500.747,15	109.312.220,48
I. Patrimonio	59.694.407,78	59.694.407,78
II. Resultados acumulados	49.617.812,70	47.804.176,42
III. Resultado del ejercicio	3.188.526,67	1.813.636,28
A-2) Ajustes por cambios de valor	(8.384.806,51)	(10.375.681,60)
I. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
II. Operaciones de cobertura	(8.384.806,51)	(10.375.681,60)
III. Otros	-	-
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	51.664.862,80	52.678.748,67
B) PASIVO NO CORRIENTE	90.539.749,93	99.125.938,81
I. Provisiones a largo plazo	239.343,64	816.034,48
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	-	512.932,39
2. Provisión para responsabilidades	239.343,64	303.102,09
3. Otras provisiones	-	-
II. Deudas a largo plazo	83.309.203,91	91.026.386,99
1. Deudas con entidades de crédito	72.148.475,19	77.037.785,68
2. Proveedores de inmovilizado a largo plazo	-	2.512.396,07
3. Otras	11.160.728,72	11.476.205,24
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-
IV. Pasivos por impuesto diferido	-	-
V. Periodificaciones a largo plazo	6.991.202,38	7.283.517,34

PATRIMONIO NETO Y PASIVO**C) PASIVO CORRIENTE****II. Provisiones a corto plazo****III. Deudas a corto plazo**

1. Deudas con entidades de crédito

2. Proveedores de inmovilizado a corto plazo

3. Otros pasivos financieros

IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo**V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

1. Acreedores y otras cuentas a pagar

2. Administraciones Públicas, anticipos de subvenciones

3. Otras deudas con las Administraciones Públicas

VI. Periodificaciones**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)****2013****2012****19.487.033,78****19.439.282,78**

-

-

18.125.493,10**18.116.922,11**

13.135.948,14

15.792.127,94

3.360.468,74

1.520.001,98

1.629.076,22

804.792,19

-

8.481,71**1.361.540,68****1.313.878,96**

1.044.734,71

1.017.603,24

-

-

316.805,97

296.275,72

-

-

265.807.587,15**270.180.509,14**

1.6.2. Cuenta de pérdidas y ganancias (en euros)

	(DEBE) HABER	
	2013	2012
1. Importe neto de la cifra de negocios	22.182.992,25	20.287.254,04
A. Tasas portuarias	18.613.882,23	16.786.599,90
a) Tasa de ocupación	5.028.145,54	4.775.933,15
b) Tasas de utilización	10.698.985,37	9.057.455,55
1. Tasa del buque (T1)	3.648.233,80	3.211.620,68
2. Tasa de las embarcaciones deportivas y de recreo (T5)	59.282,62	58.636,20
3. Tasa del pasaje (T2)	4.114,38	2.797,62
4. Tasa de la mercancía (T3)	6.936.237,88	5.727.565,47
5. Tasa de la pesca fresca (T4)	51.116,69	56.835,58
6. Tasa por utilización especial de la zona de tránsito (T6)	-	-
c) Tasa de actividad	2.745.048,00	2.837.796,34
d) Tasa de ayudas a la navegación	141.703,32	115.414,86
B. Otros ingresos de negocio	3.569.110,02	3.500.654,14
a) Importes adicionales a las tasas	2.369.611,52	2.374.479,32
b) Tarifas y otros	1.199.498,50	1.126.174,82
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	-
5. Otros ingresos de explotación	309.075,32	370.143,83
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	82.241,78	133.830,63
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	-	-
c) Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas	84.833,54	66.313,20
d) Fondo de Compensación Interportuario recibido	142.000,00	170.000,00
e) Aportación a Puertos del Estado art. 19.1.b) RDL 2/2011	-	-
6. Gastos de personal	(4.548.206,39)	(5.081.486,52)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(3.728.875,55)	(3.710.730,98)
b) Indemnizaciones	(10.470,14)	(1.352,74)
c) Cargas sociales	(1.321.793,09)	(1.369.402,80)
d) Provisiones	512.932,39	-
7. Otros gastos de explotación	(4.526.988,38)	(4.565.801,48)
a) Servicios exteriores	(2.721.269,93)	(2.845.657,63)
1. Reparaciones y conservación	(888.150,66)	(904.546,89)

	(DEBE) HABER	
	2013	2012
3. Suministros y consumos	(566.214,07)	(655.896,80)
4. Otros servicios exteriores	(917.088,71)	(912.766,39)
b) Tributos	(244.165,14)	(257.363,16)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(81.708,97)	3.706,30
d) Otros gastos de gestión corriente	(372.380,34)	(421.786,14)
e) Aportación a Puertos del Estado art. 19.1.b) RDL 2/2011	(671.464,00)	(671.700,85)
f) Fondo de Compensación Interportuario aportado	(436.000,00)	(373.000,00)
8. Amortizaciones del inmovilizado	(7.682.890,21)	(7.451.447,92)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.033.723,62	1.051.651,38
10. Excesos de provisiones	40.710,00	15.030,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(3.804,95)	3.282,74
a) Deterioros y pérdidas	-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	(3.804,95)	3.282,74
Otros resultados	4.355,63	142.367,87
a) Ingresos excepcionales	4.355,63	142.367,87
b) Gastos excepcionales	-	-
A.1. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+5+6+7+8+9+10+11)	6.808.966,89	4.770.993,94
12. Ingresos financieros	112.576,99	347.233,44
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	112.576,99	130.400,94
c) Incorporación al activo de gastos financieros	-	216.832,50
13. Gastos financieros	(1.937.022,08)	(2.164.004,61)
a) Por deudas con terceros	(1.937.022,08)	(2.164.004,61)
b) Por actualización de provisiones	-	-
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(1.795.995,13)	(1.140.586,49)
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
a) Deterioros y pérdidas	-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	-	-
A.2. RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+16)	(3.620.440,22)	(2.957.357,66)
A.3. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3.188.526,67	1.813.636,28
17. Impuesto sobre beneficios	-	-
A.4. RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3+17)	3.188.526,67	1.813.636,28

1.6.3. Estado de flujos de efectivo (en euros)

CONCEPTO	2013	2012
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	11.696.279,45	6.339.240,32
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	3.188.526,67	1.813.636,28
2. Ajustes del resultado	9.343.396,23	9.209.232,60
a) Amortización del inmovilizado (+)	7.682.890,21	7.451.447,92
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-	-
c) Variación de provisiones (+/-)	(548.511,40)	37.466,28
d) Imputación de subvenciones (-)	(1.033.723,62)	(1.051.651,38)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	3.804,95	(3.282,74)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	-	-
g) Ingresos financieros (-)	(112.576,99)	(347.233,44)
h) Gastos financieros (+)	1.937.022,08	2.164.004,61
i) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	1.795.995,13	1.140.586,49
j) Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas (-)	(84.833,54)	(66.313,20)
k) Imputación a resultados de anticipos recibidos por ventas o prestación de servicios (-)	(292.314,96)	(292.314,96)
l) Otros ingresos y gastos (+/-)	(4.355,63)	176.523,02
3. Cambios en el capital corriente	2.815.159,50	(1.776.744,26)
a) Existencias (+/-)	-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	2.130.777,95	362.621,92
c) Otros activos corrientes (+/-)	(3.536,72)	(98.146,51)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	195.048,51	(1.745.912,51)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	508.807,51	(272.315,41)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	(15.937,75)	(22.991,75)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(3.650.802,95)	(2.906.884,30)
a) Pagos de intereses (-)	(3.755.634,96)	(3.432.111,25)
b) Cobros de dividendos (+)	-	-
c) Cobros de intereses (+)	132.177,06	181.986,02
d) Pagos de principales e intereses de demora por litigios tarifarios (-)	-	-
e) Cobros de OPPE para el pago de principales e intereses de demora por litigios tarif. (+)	-	344.076,76
f) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	834,39	(835,83)
g) Otros pagos (cobros) (-/+)	(28.179,44)	-

CONCEPTO	2013	2012
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	(3.944.386,60)	(12.710.383,71)
6. Pagos por inversiones (-)	(4.050.160,61)	(13.178.217,96)
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	(4.050.160,61)	(13.178.217,96)
d) Inversiones inmobiliarias	-	-
e) Otros activos financieros	-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
g) Otros activos	-	-
7. Cobros por desinversiones (+)	105.774,01	467.834,25
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-	150,00
d) Inversiones inmobiliarias	-	22.279,86
e) Otros activos financieros	-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
g) Otros activos	105.774,01	445.404,39
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)	(7.288.384,96)	6.398.318,32
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	257.105,33	4.101.807,74
a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	257.105,33	4.101.807,74
b) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(7.545.490,29)	2.296.510,58
a) Emisión	680.000,00	10.540.174,06
1. Deudas con entidades de crédito (+)	680.000,00	10.540.174,06
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	-	-
3. Otras deudas (+)	-	-
b) Devolución y amortización de	(8.225.490,29)	(8.243.663,48)
1. Deudas con entidades de crédito (-)	(8.225.490,29)	(8.243.663,48)
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	-	-
3. Otras deudas (-)	-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C)	463.507,89	27.174,93
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	526.020,59	498.845,66
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	989.528,48	526.020,59